



JUAN ROSALES

JR. JOSE GALVEZ 136 2do PISO
BARRANCA

CONVOCAMOS ASAMBLEA DELEGADOS 5 JULIO 9.00 A.M. INVITAMOS ASISTIR
DELEGACION COMPLETA INFORMES CONSULTA PARO CIVICO

Convoca

ALBERTO RAMIREZ

PLAZA DOS DE MAYO 4 LIMA

TUMBES

Tumbes, Julio 1991

Señor
Secretario General.....
PRESENTE:

Estimado compañero:

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la última Asamblea de Sindicatos de la Provincia de Tumbes que contó con la presencia del Secretario Nacional de Organización de la CGTP le invitamos a que en Asamblea General se elija a los Delegados que conformarán la Asamblea de Delegados de la CGTP-Tumbes, la que a su vez elegirá la Junta Directiva.

Los delegados de su Sindicato se elegirán en Asamblea General y la proporción será la siguiente de acuerdo a los Estatutos de la CGTP:

De 20 hasta 100 trabajadores	01 Delegado
De 101 hasta 300 trabajadores	02 Delegados
De 301 hasta 500 trabajadores	03 Delegados
De 501 hasta 1,000 trabajadores	04 Delegados
De 1,001 hasta 5,000 trabajadores	05 Delegados
De 5,001 hasta 10,000 trabajadores	07 Delegados
De 10,001 hasta 20,000 trabajadores	10 Delegados
De 20,001 hasta 30,000 trabajadores	12 Delegados
De 30,001 hasta 50,000 trabajadores	14 Delegados
de 50,001 a más trabajadores	20 Delegados

Una vez realizada la elección levantarán Acta cuya original y duplicado se enviará inmediatamente a la Comisión Organizadora, hasta el 26-07-91 al Centro Federado de Empl.Bancarios de Tumbes en Av.Tnte.Vásquez # 393-Tumbes.

De esta forma, se busca integrar a los trabajadores organizados, para posteriormente aglutinar a aquellos trabajadores que no están organizados así como a las fuerzas productivas y populares, para armar un frente unitario de lucha que sea capaz de enfrentar y derrotar la política antipopular y antisindical del gobierno de turno.

Sindicalmente

Por Comisión Organizadora


Gerardo Díez Carranza
SIDESP

Franklin Jiménez Cruz
FEB.Tumbes


Mencesio Quirós Pavó
Const.Civil

Juan Rojas García
SUTEP-Provincial


Ricardo Díez Gayco
SUTACE


Pablo Darriuyao
Sind. Alumnos

y Anexos

César Baquerizo L.
FEB.Tumbes

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP),
FUNDADA EL 14 DE JUNIO DEL 1968
Reconocida Oficialmente por el R. D. N° 18-D R. S. 29 de Enero de 1970
Plaza 2 de Mayo N° 4 - Tel. 221707 - 243063 - Lima - Peru

26/6/91

Lima, 27 de Junio de 1991

Señor
Secretario General

Estimado Compañero:

Mediante la presente, le expresamos nuestros cordiales saludos, a nombre del Secretariado Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores del Perú.

Asimismo le reiteramos la CONVOCATORIA a vuestra organización, para que asistan sus delegados a la Asamblea Nacional de la CGTP, que se realizará el 05 de Julio de 1991, a partir de las 9.00 a.m. tal como se acordó en la reunión del Consejo Nacional efectuado el 24 de Mayo último.

A G E N D A :

- INFORME DEL SECRETARIADO
- RESPUESTA DE LAS BASES SOBRE LA CONSULTA DEL PARO CIVICO.
- LA REALIZACION DEL IX CONGRESO NACIONAL DE LA CGTP.

Considerando que toda acción requiere de economía, le recordamos que su base debe estar al día en sus cotizaciones sindicales. Le indicamos también que por delegado asistente al evento, deberá abonarse la suma de I/M 1.50, por los gastos que demande el evento y el Refrigerio.

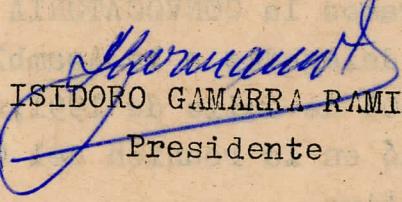
Es necesario que nos devuelvan llenas las fichas estadísticas que les hemos enviado. La proporción del número de delegados, es según el art. 19 de nuestros estatutos:

De 20 hasta 100 trabajadores	1 delegado.
De 101 hasta 300 trabajadores	2 delegados.
De 301 hasta 500 trabajadores	3 delegados.
De 501 hasta 1000 trabajadores	4 delegados.
De 1001 hasta 5000 trabajadores	5 delegados.
De 5001 hasta 10000 trabajadores	7 delegados.
De 10001 hasta 20000 trabajadores	10 delegados.
De 20001 hasta 30000 trabajadores	12 delegados.
De 30001 hasta 50000 trabajadores	14 delegados.
De 50001 a más trabajadores	20 delegados.

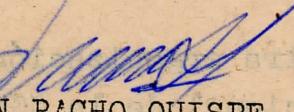
Compañero Secretario General, mucho estimaremos, que con la finalidad de evitar contratiempos de último momento, se sirvan acreditar sus delegados CON LA DEBIDA ANTICIPACION y en estricto cumplimiento del art. 19 de los estatutos de la CGTP.

Recomendamos puntualidad y disciplina, la misma que será ejercida por la organización de la central.

Atentamente.


ISIDORO GAMARRA RAMIREZ

Presidente


VALENTIN PACHO QUISPE

Secretario General


ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ

Secretario de Organización.

CGTP

NOTA.- La reunión se realizará en el local de -----.

Sirvase acreditarse debidamente.



Consejo Superior General de Trabajadores del Perú (CGTP)

JUNIO DE 1968

Res. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1968

Plaza de Armas - Tel 231707 - 242062 - Lima - Peru

Lima, 1º de Agosto de 1991

Señor

Secretario General

De nuestra Consideración:

En nombre del Secretariado Ejecutivo de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a los miembros de su Directiva, para expresarles nuestros saludos de clase, al mismo tiempo comunicarle lo siguiente:

Con el objeto de realizar la evaluación sobre los resultados del PARO NACIONAL del 18 de Julio, convocamos a la Asamblea Nacional de delegados para el día 23 de Agosto a partir de las 10.00 a.m. en el local de.....

..... Dicha Convocatoria se realiza de conformidad a los acuerdos adoptados en la Asamblea de Delegados realizada el 05 de Julio del pte. año.

Por tales consideraciones, los delegados de cada base deberán traer por escrito, el informe sobre el comportamiento de los trabajadores y dirigentes de su sector, en forma objetiva. Se trata de establecer si acataron o no el Paro, las disposiciones y la comunicación establecida entre la base y dirigentes, que otros factores mediaron en la efectivización o defeción; sobre las acciones externas, incidentes positiva o negativamente en tal evento. Además sería necesario adjuntar recortes de periodicos y otros documentos.

Sin otro particular, esperando vuestra puntual asistencia, hacemos propicia la oportunidad para renovarle nuestro especial aprecio.

ISIDORO GAMARRA RAMIREZ VALENTIN PACHO QUISPE

Presidente

Secretario General



ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Secretario de Organización



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968
Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971
Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243063 - Lima - Perú

Lima, 27 de Junio de 1991

Señor

Eduardo Castillo Sánchez

Secretario General de la F.E.B.

Apreciado Compañero:

50M.

28-06-91

Al expresarle nuestros saludos a nombre del Secretariado Ejecutivo de la CGTP, queremos también en esta oportunidad hacerle llegar nuestros saludos y sinceras felicitaciones, por haber sido elegido Secretario General de dicha institución, para el periodo 1991-1993, ofreciéndole desde ya toda clase de colaboración y coordinación en las tareas diarias que nos toque desempeñar, en la forja del fortalecimiento, centralización y unidad de los trabajadores y los sectores populares.

Por otro lado, como es de su conocimiento, el Consejo Nacional de la CGTP, realizado el 24 de Mayo convocó para el día 5 de Julio la Asamblea Nacional de delegados a partir de las 9 de la mañana.

Está prevista que a esta importante reunión concurran delegados de Provincias, los mismos que están llegando posiblemente a partir del día 4 del mismo mes.

Como Ud. comprenderá esta concurrencia de delegados de provincias irrogará enormes gastos no previstos, que sin embargo estamos tratando de cubrir, en esta oportunidad recurrimos a su comprensión con la finalidad de que se sirvann brindar alojamiento durante dos días a dichos delegados, el número exacto le alcanzaremos oportunamente.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

Muy Atentamente.

Isidoro Gamarra Ramírez
Presidente

Valentín Pacho Quispe
Secretario General

Alberto Ramírez Hernández
Secretario de Organización.



FEDERACION DE TRABAJADORES DE LABORATORIOS, DROGUERIAS Y AFINES

F E T L D A
AFILIADA A LA C.G.T.P.

Fundada el 18 de Abril de 1962 y Reconocida el 5 de Febrero de 1963 R.S.D. No. 32
LIMA - PERU

Compañero.

Isidoro Garmaza Ramirez.

Presidente de la Confederación

General de Trabajadores del Perú. C.G.T.P.

Plaza Dos de Mayo N° 8. Lima (1).

Ciudad. --

De nuestra mayor consideración :

Los dirigentes que suscriben, a nombre de la Federación, de Trabajadores de Laboratorios, Drogaderías y Afines, nos es grata, y honrada saludarlo y a la vez expresarle lo siguiente :

Compañero Isidoro G., como es, de su pleno conocimiento, los trabajadores venimos atravezando horas difíciles en medio de toda una represión política y económica por parte del actual Gobierno, en concubinio con la derecha tradicional en nuestro pueblo. Frente, a ello, se hace imperativo e impostergable superar dentro del inminente, sindical todo clase de divisionismo y paralelismo, por cuanto éste, conlleva a una debilitación de vuestras organizaciones sindicales e inclusive de nuestra C.G.T.P.

En tal sentido, la Asamblea Nacional de Delegados de la C.G.T.P. efectuada el día 12 de Julio del pte, aprobó por unanimidad, iniciar las tareas inmediatas de la Unificación de la F.E.T.L.D.A. para lo cual, se debe convocar un Congreso Unitario por la Central Sindical, que Ud, dignamente preside.

Por los razones expuestas, pedimos a Ud, se sirva dictaminar, las medidas y trámites pertinentes a la Secretaría del caso, a fin, de lograr en ese Congreso Unitario la necesaria Unificación de todos, los trabajadores de laboratorios del Perú, en la mejor defensa de nuestros legítimos derechos y fortalecimiento de nuestra C.G.T.P.

Atte.

p. LA JUNTA DIRECTIVA DE LA F.E.T.L.D.A.

Luis Villaverde
LUIS VILLAVERDE

Presidente.

ROBERTO ROLDAN

Sec. de Organización

Eduardo Sánchez
EDUARDO SÁNCHEZ

Sec. General

PEDRO MARTÍNEZ

Sec. de Defensa



MR
15 Marzo 1963
98

Carta
FET

DELEGADOS QUE CONCURREN A LA ASAMBLEA NACIONAL DEL 05- Julio 1991

PROVINCIAS

SINDICATOS	NOMBRE DE LOS DELEGADOS	TOTAL		ABONO	OBSERVACIONES
		PIENOS	FRATERNAL		
G.6. T.P. de Huacho.	Huacho Eduardo Valladares Quispe. Flaviano Quintana Montes. Jacinto Espadim Rojas				

Delegado
Asj

DELEGADOS QUE CONCURREN A LA ASAMBLEA NACIONAL DEL
PROVINCIA

F HAUIN

SINDICATO	NOMBRE DE LOS DELEGADOS	TOTAL		ABONO	OBSERVACIONES
		PLENOS	FRATERNAL		
Fed. de Trab. de Chauim. (FESITRALH)	Damian Moneno Hutz - Juan Chuz. Villanueva				

DELEGADOS QUE CONCURREN A LA ASAMBLEA NACIONAL DEL

PROVINCIAS PAITA - PIURA

SINDICATO	NOMBRE DE LOS DELEGADOS	TOTAL		ABONO	OBSE
		PLENOS	FRATERNAL		
Sind. de Trab. de Construcción Civil.	Danio Arevalo Zevallos. Luis Alberto Farro Benites. Bentito Lazo Saucedo Jaúser Lopez Quezada.				
C.G.T.P. Piura					

DELEGADOS QUE ASISTEN A LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA C.G.T.P. DEL 09 DE Julio..... de 19⁹¹

PROVINCIAS - JUNIN

B A S E	NOMBRE DE LOS DELEGADOS	T O T A L		ABONO	OBSERVACION
		PLENOS	FRATER.		
Fed departamental de Trab. de Junin	Juan Bagurijo B.				

DELEGADOS QUE ASISTEN A LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA C.G.T.P. DEL . 05.. DE ... Junio..... de 19⁸¹

PROVINCIAS - AREQUIPA

B A S E	NOMBRE DE LOS DELEGADOS	T O T A L		ABONO	OBSERVACION
		PLENOS	FRATER.		
Fed. de Tras. Región Arequipa	- Maximiliano Villalobos. Luis Saraya Lopez Pompeyo Porota Claro				